

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestionrecursos-humanos-investigacion/convocatorias-yayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci. Cáceres, \_03\_ de \_\_\_Marzo\_ de 2022 El Funcionario,

ACTA provisional no 234

# CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. Juan Manuel Murillo Rodríguez

**VOCALES:** 

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

Dña, Mireia Niso Santano

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del personal científico e investigador de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 21 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI1.236

**Dpto.:** Bioquímica y Biología Molecular y Genética

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 3 meses desde la firma del contrato (y siempre cuya finalización no sea posterior al 30/06/2022).

Firmado digitalmente por NISO SANTANO MIREIA - 28965675G Fecha: 2022.03.03 09:16:51 +01'00'

Los Vocales

NISO SANTANO MIREIA -28965675G

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1<sup>a</sup>.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.
- 2°.- Proponer para su contratación a:

## Nerea Domínguez Rojo

- 3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.
- 4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE 15/06/2020).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 3 de marzo de 2022

El Vocal-Secretario

Firmado digitalmente por FUENTES RODRIGUEZ JOSE Fecha: 2022.03.03

El Presidente

Firmado digitalmente por MURILLO RODRIGUEZ JUAN MANUEL - 34052135Z Fecha: 2022.03.03 09:22:04 +01'00'

**FUENTES** RODRIGUEZ JOSE MANUEL MANUEL - 43408032V -43408032V 09:18:58 +01'00'

#### APLICACIÓN BAREMO PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PLAZA CLAVE Nº DPCI1.236 **ANEXO AL ACTA Nº 234**

		_				_	_			_	_		_	_							_							_	_	
Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Nerea Domínguez Rojo	4,40					1,60	6,00	0,90																		0,00	0,00		0,00	0,90
							·									·														
<u> </u>			EL PRESIDENTE EL VOCAL - SECRETARIO														LOS VOCALES													

Firmado digitalmente por MURILLO RODRIGUEZ JUAN MANUEL - 34052135Z Fecha: 2022.03.03 09:22:21 +01'00'

**FUENTES** RODRIGUEZ JOSE MANUEL -43408032V

Firmado digitalmente por FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL - 43408032V Fecha: 2022.03.03 09:19:14 +01'00'

NISO SANTANO MIREIA -

Firmado digitalmente por NISO SANTANO MIREIA - 28965675G Fecha: 2022.03.03 28965675G 09:17:20 +01'00'